

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Sábado 14 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á  
precios convencionales.—Page adelantado.

N.º 210

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## A LOS HOMBRES DE CORAZON

Hombres como nosotros, con igual derecho á la vida, han perecido en Villanueva de las Minas en número de 58, por el descuido, lo imprevisión y la codicia del capital muy cuidadoso de las obras cuyo derrumbamiento cuesta dinero, muy poco cuando de la previsión de desgracias humanas se trata.

Cuantos recursos se alleguen para socorrer á las familias de las víctimas deben parecernos pocos á los que ya que no podemos restituirles á sus hogares los seres queridos, venimos obligados por solidaridad humana á proporcionarles un pedazo de pan.

Tengo el compromiso de ir á Villanueva de los Minas y quisiera no ir con las manos vacías, pues lo que yo personalmente puedo dar es poco, muy poco en relación á las necesidades.

Mi mayor orgullo sería poder decirles á las víctimas de aquellos infortunados mártires del trabajo; ¡Aquí tenéis unas cuantas pesetas de los obreros, de los republicanos, de los hombres de corazón de la provincia de Tarragona!

Esa es una idea que lanzo á la publicidad abriendo una suscripción pública en LA JUSTICIA, que encabeza modestamente dicha publicación y el que suscribe y que os agradecerá á todos sin distinción de matices secundes.

Julián Nogués.

Lista de suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de Villanueva de las Minas.

	Pesetas
LA JUSTICIA.	15'00
Julián Nogués.	10'00
Pedro Redón.	5'00
Ramón Cavallé.	5'00
C. Ametlla Coll.	1'00
Teodoro Llebaria.	1'00
José Llebaria.	1'00
Suma y sigue.	38'00

Continua abierta la suscripción en la Redacción de LA JUSTICIA de tres á

cinco de la tarde y de diez á doce de la noche.

Así mismo se admiten donativos en el Centro Federal, Circulo de Fraternidad Republicana, Federación Obrera y Café de las Siete Puertas.

## Las minas de la catástrofe

Una comisión de la «La Reunión».  
—La huelga.—Estado del conflicto.—Su gravedad.—Visitas de los comisionados.—El mitin de hoy.

Anoche tuvimos el honor de recibir la visita de cinco mineros de Villanueva de Minas, que vienen, representando á sus compañeros, para obtener las ventajas que solicitan desde que se han declarado en huelga. Con los mineros vino Antonio Sánchez, presidente de «La Locomotora Invencible».

El recuerdo de la pavorosa catástrofe, en la que sucumbieron más de sesenta obreros, imprimía á los que teníamos presentes ese sello de grandeza, que hace respetables á los soldados que han sobrevivido á una sangrienta batalla.

Los comisionados de «La Reunión» son muy inteligentes. Se expresan con gran corrección y exponen muy bien las causas de la catástrofe y las que han motivado la huelga.

La explosión fué motivada, según nos dijeron, por haber tenido desatendida durante dos días la ventilación de las galerías. Los chicos que prestan ese servicio habían sido dedicados á esportear carbón; abandonaron los ventiladores, y llenas de gas las galerías, bastó cualquier accidente, la ruptura de un cristal de la lámpara, el abrirla, el levantarla simplemente en alto para que la explosión sobreviniera.

No creen que pueda haberse encontrado la lámpara que se dice abrió un minero para encender un cigarro; menos creen posible determinar, quien cometió la imprudencia, pues la fuerza de la explosión lanzó, fuera de las galerías donde ocurrió, los cadáveres.

Sobre el origen y fundamento de la huelga nos dieron datos muy interesantes.

Como ya se nos dijo por telégrafo, la huelga fué originada porque se despidió al obrero que acompañó á Lerroux en sus investigaciones.

El director, ante la general protesta, dijo al despedido: ¡mañana puedes volver al trabajo! Mas como se hiciera saber á

los mineros, en forma poco cortés, que iban á trabajar sin las consideraciones que se les tuvo después de la catástrofe, volviendo á la jornada de catorce horas, se acordó la huelga.

Y en huelga siguen aquellos mineros, sin haberse apartado un ápice de la legalidad.

Piden lo siguiente: Ocho horas de trabajo (hoy trabajan catorce); abolición del destajo; pago quincenal de los jornales (hoy se les paga mensualmente, haciendo anticipos); aumento de una peseta sobre su sueldo actual, que es, el mayor, de tres pesetas, y que se cumplan las leyes y reglamentos de higiene y seguridad.

No nos parecen exageradas las peticiones.

Hombres expuestos á catástrofes como la que aún llora España entera, tienen derecho á mayor jornal y á sólo ocho horas de un trabajo penosísimo, infernal. Galerías hay en las que el calor es asfixiante, teniendo que trabajar desnudos los mineros.

Bueno es que consignemos, que á nuestras preguntas contestaron los comisionados que la Compañía tiene para ellos habitaciones, pero que no se las da gratis como se ha dicho, sino que les descuentan tres pesetas mensuales por el alquiler.

Insistió mucho la Comisión en hacer constar que viene animada de amplio criterio de concordia, mostrándose dispuesta á hacer concesiones, pero á trueque también de que se conceda alguna mejora á los mineros.

La comisión visitó ayer al director de la Compañía, quien dijo lo mismo que el de las Minas. Esta se limita á exigir la vuelta al trabajo, sin condiciones.

Visitaron después con el señor Sánchez, al señor Maura.

El presidente del Consejo les dijo que no podía obligar á la Compañía á hacer concesiones, y su única misión era mantener el derecho de obreros y patronos.

Le hicieron ver que todos pertenecían á la Sociedad «La Locomotora Invencible», si bien para evitar intransigencias, se había dejado á los mineros hacer sólo sus reclamaciones; pero que ahora las harían socialmente. Hicieron protestas de transigencia, se mostraron dispuestos á conceder algo; pero advirtieron al presidente que si se persiste en la intransigencia, irán todos solidariamente al conflicto.

Hubo de insistir el señor Maura en su deseo de respetar el derecho de todos, á lo que se le replicó que suele esa pro-

mesa convertirse en prisiones para los huelguistas.

Se le volvió á advertir del peligro y terminó, sin ningún resultado, la entrevista.

En el mitin que esta noche se celebrará en Barbieri se dará cuenta de estas negociaciones y se tomarán acuerdos.

Veremos si el viaje de Maura á Sevilla y á las minas le sirve para arrastrarle á más serias determinaciones.

Entra tanto nos hallamos enfrente de un peligro muy serio y muy grave.

Si los mineros están dispuestos á ceder en algo, conceda algo también la compañía y el peligro se desvanecerá.

En bien de todos lo deseamos.

(De El País, de Madrid)

## Asamblea de la prensa republicana española

Copiamos de «El País» de Madrid:

«Un proyecto

Nuestro distinguido compañero, el director de La Republica, de La Unión, nos escribe iniciando una idea que consideramos digna de estudio:

«Tiempo hace que vengo reflexionando sobre una idea que voy á comunicar, y que en dos palabras puede anunciarse así: Utilidad de celebrar una Asamblea de la prensa republicana española. ¿Utilidad he dicho? Mejor sería decir necesidad. En efecto, se impone que acudamos á la defensa de nuestros intereses morales y materiales, tan hollados por gobiernos y fiscales, se impone la urgencia de volver por los fueros de la libertad de la prensa y por el enaltecimiento de nuestras funciones; se impone en fin, lo que con una frase grosera, pero, muy gráfica, llamamos *tacto de codos*.

La idea me ha parecido fecunda; pero requiere que tome alguien la iniciativa, y para ello nadie como usted es el indicado. Estoy seguro que apenas se esboce la idea en El País, toda la prensa republicana la acogerá con entusiasmo.

Creo que yo no debo decir más. A usted y solo á usted corresponde recoger la iniciativa y desarrollar el plan.

AURELIO RAS.»

Puesto que El País ha apuntado ya la idea, es menester que nuestros colegas la recojan, se adhieran á ella y envíen sus adhesiones á El País con objeto de ver si dicha Asamblea puede realizarse en breve, como lo demandan imperiosamente nuestros intereses.



Los periodistas y colaboradores habituales de la prensa republicana, todas las diversas publicaciones republicanas que ven la luz en España, tienen la palabra.

## En el Ayuntamiento

### SESION DE AYER

Preside el alcalde señor Prat, asistiendo los concejales señores Masdeu, Cavallé, Panasachs, Monguío, Merola, Cañellas, Virgili, Ixart y Chulvi.

Apruébase sin discusión el acta de la anterior.

Nada de interés para el Consistorio contienen los *Boletines Oficiales* correspondientes á la semana última.

Son aprobados todos los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en el orden del día.

Después de leído el dictamen de la Comisión de consumos el señor Chulvi pide la palabra para manifestar que la Arrendataria ha creado una atmósfera contra el Ayuntamiento al objeto de simpatizar con el público.

Hace historia del viaje á Madrid de la comisión, dedica frases de elogio á los concejales señores Masdeu y Cavallé por los trabajos realizados para solucionar el asunto de consumos cuando el último conflicto.

Manifiesta que después de detenido estudio la Comisión de Consumos de la que es presidente, acordó que al objeto de aprovechar las 23.000 pesetas de rebaja en el cupo que concedió el gobierno y otras 23.000 que puede rebajar el Ayuntamiento, la empresa arrendataria aplicar dichas 46.000 pesetas á rebajar la tarifa vino, en el sentido que el forastero adeude solamente 14 pesetas por carga y 9 el del término, cuyo dictamen se acababa de leer.

El señor Ixart felicita á la Comisión de Consumos por el dictamen presentado, protestando de que la Arrendataria dejara en mal lugar al Ayuntamiento. Propone una enmienda al dictamen, en el sentido de que se obligue al arrendatario al cumplimiento de las promesas que en distintas ocasiones ha hecho, esto es, que él rebajaría las tarifas en igual proporción que lo haría el Ayuntamiento en la cantidad que percibe.

El señor Cañellas propone que con dicha rebaja solo se exijan las tarifas Borrero.

El señor Cavallé muéstrase conforme con lo propuesto por el señor Ixart, añadiendo, que en vista de las manifestaciones del presidente de la reunión celebrada anteayer en el Ateneo, en las que aseguró que según lo dicho por el señor gobernador, el arrendatario estaba dispuesto á cumplir lo dicho por el señor Ixart, seguramente que las tarifas de los artículos de primera necesidad quedarán mucho mas reducidas que las establecidas por Borrero, atendidos los buenos deseos que animan al Ayuntamiento, y pide se faculte al alcalde y á la comisión de consumos para que hagan las gestiones necesarias en tal sentido.

El señor Masdeu retira la dimisión que tenía presentada como vocal de la Comisión de Consumos en vista de la gravedad de las circunstancias, y pide se apruebe lo propuesto por el señor Ixart.

Suspendióse la sesión por diez minutos para que el Ayuntamiento se pusiera de acuerdo respecto á las proposiciones de los señores Ixart y Cañellas.

Reanudada, se leyó una adición en el sentido de que el Ayuntamiento rebaje igual cantidad que la arrendataria y que sea la corporación municipal la que imponga las tarifas.

La citada adición es aprobada por unanimidad.

Aprobóse asimismo el dictamen de la

comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior referente á reducir á 5.000 pesetas la fianza de 8.000 que tiene prestada el recaudador de arbitrios municipales.

Pasa á la comisión de Gobernación una instancia presentada por los señores farmacéuticos de esta ciudad.

Terminada la orden del día, el señor Ixart pide que en vista del precario estado porque atraviesan las arcas municipales, se amorticen todas las plazas que queden vacantes en lo sucesivo. Así se acuerda.

El señor Cañellas ocupase del antihumanitario acto realizado por la Comisión provincial de que ya tienen noticia nuestros lectores, y que se den por terminadas las afectuosas relaciones que existían entre aquella Corporación y el Ayuntamiento.

El señor Cavallé se adhiere á las manifestaciones del señor Cañellas y al intentar hacer cargos contra el Vice-presidente de la Comisión provincial, censurando su proceder, el señor Prat le replica no dirija dichos cargos contra determinada persona.

Insiste el señor Cavallé, diciendo que el firmante de la comunicación ú orden de expulsión de los cinco asilados, tiene un corazón de hiena, añadiendo que el pueblo de Tarragona está huérfano de representación en la Diputación provincial.

Todos los demás señores concejales protestan enérgicamente del acto realizado por aquella Corporación.

Y se levanta la sesión.

## Sección de noticias

Al solo objeto de justificar lo injustificable, es decir, de pretender desvanecer la unánime protesta que de los labios de todas las personas de buenos sentimientos, sale estos días, con motivo del acuerdo tomado por la Comisión provincial arrojando sin piedad á la calle y á horas que si no imposible se hacía difícil el encontrar solución con la urgencia que el caso requería, á cinco infelices criaturas que se albergaban en la Casa de Beneficencia, el Vice-presidente de dicha Comisión don Daniel Freixa, nos remitió el jueves último una copia del historial del expediente sobre reclamación al Ayuntamiento de esta ciudad de las cantidades que adeuda por estancias de los asilados que tiene por su cuenta en aquel establecimiento.

En dicho escrito, nos da á conocer el señor Freixa los varios requerimientos hechos por la Comisión provincial al Ayuntamiento, por medio de oficio, para que éste hiciera efectivo el importe de las estancias de los asilados, que ascienden á la cantidad de 3622.40 pesetas.

Ni nos convence con ello el señor Freixa, ni justifica el acuerdo de la Comisión cuya Vice-presidencia desempeña y que ha dado lugar á las más acres censuras por parte del público.

¿Antes de llevar á cabo la Comisión provincial el antihumanitario acto de arrojar de la Casa de Beneficencia donde se albergaban, á aquellas cinco infortunadas criaturas, apuró cuantos medios le conceden las leyes?

No. No tomó disposición alguna enérgica contra el Ayuntamiento, caso de que á ello tuviera derecho, y hemos de creer que si lo tenía, toda vez que en dos de sus comunicaciones le previene con hacer efectivas las sumas que le está adeudando, utilizando los *sobrados medios que concede la ley para obligar á los morosos al pago de sus débitos*.

No obstante los *sobrados medios* que tenía la Comisión provincial para hacer cumplir al Ayuntamiento con sus compromisos, hizo uso del último, es decir,

del que al que jamás debía haber llegado, si en el corazón de los señores diputados que tomaron tan extremada y censurable resolución, hubiese anidado un átomo de piedad y caritativo sentimiento. Atribuciones tampoco le faltaban al señor Freixa de las que podía hacer uso antes de llevar á su cumplimiento aquel acuerdo si el ex jefe policiaco, cuyos actos son bien conocidos por los obreros de Barcelona, hubiese sido capaz de practicar una obra de caridad.

La cuerda siempre se rompe por la parte más floja—reza el adagio—y en este caso ha tenido fatal aplicación. Contra cinco desheredados de la fortuna, contra cinco inocentes é indefensas criaturas, se han dirigido los rigores de la ley, arrojándolas de noche en mitad del arroyo, sin pan, sin techo que las cobija ni padres que en aquellos críticos momentos pudieran recogerlos y estrecharles en sus brazos. Fué necesario que personas caritativas se apiadaran de tanto infortunio y les proporcionara la comida y hogar que les había sido arrebatado con solo una firma del Vice-presidente de la Comisión provincial.

Ahí tiene el señor Freixa demostrado como el historial que nos envió es precisamente la pieza de convicción que agrava su situación en el proceso del antihumanitario acto llevado á cabo.

Con el anterior suelto podemos dar por contestada la alusión que en su número de anteayer nos hace *La Opinión de la provincia*.

Solo nos resta añadir que si Tarragona estuviera debidamente representada en la Diputación provincial, no se hubiese llevado á cabo el acto objeto de las más acerbas censuras por parte del público, ni se habrían tomado otros acuerdos contra el Ayuntamiento de la capital que tan directamente le perjudican.

Pero ahora, por negligencia unos y por ruines pasiones políticas ó personales otros, se dispara bala rasa contra nuestro Municipio, tan digno como los demás de la provincia de que se le tengan toda clase de consideraciones, y más aún, si comparamos las obligaciones que con la Diputación tiene Tarragona y las que tienen los demás municipios de la provincia. Pero tenemos la fidelidad en Tarragona de que no hay quien defienda sus intereses ante la corporación provincial.

Personas que nos merecen entero crédito, nos dieron cuenta ayer de un atropello consumero, tan incalificable como los demás que muy amenudo nos vemos obligados á ocuparnos en estas columnas.

Pasaba por el fielato del Puente un carro cargado con sacos de avellana destinados al embarque, y el consumero de punto, con el pincho, empezó á agujerear todos los sacos sin consideración alguna.

El conductor, como es natural, protestó ante semejante barbaridad, echando sele encima toda la cuadrilla de lacayos que allí tiene la arrendataria del odioso impuesto, propinándole una paliza de órdago.

¿Tampoco se enteró de ello el señor Maestre?

Se continuarán.

Con una concurrencia bastante numerosa, si bien no tanto como hubiera sido de desear dada la importancia del asunto que debía discutirse, anteayer tuvo lugar en el salón teatro del «Ateneo» la anunciada reunión para buscar una solución definitiva que acabara con el actual estado anárquico porque atraviesa Tarragona, á causa del elevado cupo que tiene asignado por consumos y consiguientes tarifas que exige la empresa arrendataria.

Varios de los reunidos hicieron uso de la palabra, predominando el criterio de que debían tomarse medidas enérgicas y radicales.

El señor Martí Bofarull expuso la conveniencia de que se elevara una exposición al gobierno, en la que se hiciera constar que no pudiendo Tarragona soportar por más tiempo el cupo de consumos que tenía asignado, se verían obligados los industriales á cerrar sus establecimientos y darse de baja de la contribución dentro breves días, si no se reducía dicho cupo.

La proposición del señor Martí, fué aceptada por unanimidad, nombrándose una comisión ejecutiva compuesta de los señores Monner, Ripoll, Cañellas (Francisco), Busquer, la comisión organizadora de la reunión, y los presidentes de todas las sociedades.

Anoche reunióse dicha comisión en el Centro Industrial y después de ligera discusión acordaron haber visto con agrado los acuerdos por el Ayuntamiento tomados en su última sesión, á cuyo efecto hoy al mediodía visitarán al señor alcalde interesándole se activen los trabajos para llevar á la práctica tales acuerdos.

El periodista don José Bergillos, recluso en el establecimiento penal de esta ciudad, ha recibido un telegrama de nuestro particular y querido amigo señor Peris Mencheta, fechado en Sevilla, participándole que se ha informado favorablemente por el Consejo de Estado, el expediente de indulto del mencionado periodista.

Celebramos tan satisfactoria noticia, á vez que manifestamos que son de agradecer los valiosos servicios de nuestro compañero señor Mencheta.

Esta noche á las nueve y media, dará su anunciada conferencia en el «Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera», nuestro estimado amigo don Enrique de Cereceda, quien disertará sobre el tema «Piscicultura marina, períodos de pesca y períodos de veda.»

Recomendamos la asistencia á dicho acto por tratarse de un asunto que interesa á Tarragona.

El acto será público y pueden concurrir cuantas personas lo deseen.

Hoy se verificará la subasta para la construcción de las obras del dique de Levante y del Oeste del puerto de esta capital.

Las obras se hallan presupuestadas en 2.238.999.85 pesetas y la cantidad señalada para tomar parte en la subasta es la de 117.910 pesetas.

El capitán de caballería don José Caro ha sido autorizado para trasladar su residencia á Tortosa.

«Los hijos artificiales,» aplaudidísima y celebrada comedia en tres actos y el entremés en un acto de los hermanos Quintero «El chiquillo,» son las obras que para ponerse en escena esta noche anuncia la empresa del Principal.

Dado lo variado del espectáculo, no dudamos que esta noche se verá nuestro vetusto coliseo concurrido en extremo.

La Comisión mixta de reclutamiento ha impuesto la multa de 25 pesetas á cinco alcaldes de los pueblos que dejó de presentarse el comisionado del respectivo Ayuntamiento en la sesión que celebró.

Mañana, á las once de la misma, el profesor don Francisco Duarte, dará una conferencia de Extensión Universi-



taria en el Instituto general y técnico, disertando sobre el tema «El préstamo á interés y la usura.»

Han empezado en el Ateneo los ensayos de la extraordinaria función que á beneficio de Julio Sanchez se celebrará mañana domingo en tan distinguida sociedad.

Anteayer al mediodía una mujer idiota penetró dentro del mar en la playa del Milagro, y hubiera sin duda sucumbido, á no ser por el auxilio que el prestaron algunos pescadores que sacaron del líquido elemento á la infeliz demente.

Hoy volverá á reunirse la Comisión mixta para resolver varias incidencias de quintas de los mozos que tienen señalado plazo para dicho día.

Por real orden de 3 del actual han sido aprobados las modificaciones introducidas en las ordenanzas y reglamento del sindicato de riegos de Uldecona.

Anoche á las nueve, por cuestiones de poca monta, en la plaza de la Fuente, zurráronse de lo lindo dos *sugetas* del brazo desnudo.

La intervención de varios transeuntes evitó que la cosa no llegara á mayores.

En los salones de la sociedad «Centro Federal» tendrá lugar mañana, á las nueve y media de la noche, la segunda conferencia de la serie que se propone celebrar en aquel Centro los señores que forman la Junta de Extensión Universitaria, disertando sobre el tema «Cemento y hormigón armado,» el profesor don Ramón Salas.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRASADAS DE MALLORCA.—Sixto Vilalba, Tarragona.

Según la liquidación aprobada, la recaudación del impuesto del Timbre en 1902 ascendió á pesetas 72.437.720, y deducidos los gastos de administración, quedó un producto líquido de pesetas 1.138.300 pesetas.

De esta cantidad corresponde á la Compañía Arrendataria de Tabacos por su comisión del 3 por 100, la suma de 2.134.149 pesetas y el Tesoro percibió un producto líquido de 69.004.160 pesetas.

Por Timbres de Correos se recaudaron en dicho año 22.103.784 pesetas, y por timbres Telégraficos y hojas para telegramas, 6.978.727 pesetas.

Por Real orden se han aprobado los programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de ayudantes del servicio agronómico, que han de verificarse entre peritos agrícolas.

Se ha dispuesto que los catedráticos cuyos parientes en primer y segundo grado se dediquen á la enseñanza privada, sea ó no celegiada, no podrán formar parte de los tribunales de examen á que hayan de someterse los discípulos de sus parientes.

Los catedráticos cuyos parientes en primero y segundo grado sea directores de colegios incorporados á los institutos ó de academias ó casas de pensión, aunque se titulen colegios, con alumnas oficiales ó libres que hayan de ser examinados en aquel Instituto, no podrán formar parte de ningún tribunal de examen.

Los directores de Institutos quedan encargados bajo su responsabilidad del exacto cumplimiento de las disposiciones que preceden.

# ANTE UN HECHO INVEROSIMIL

A Nicolás Estévez

Mal has hecho muy mal, Los ideales torpe acuerdo esta vez te han inspirado. Aconsejar no pueden al Estado, cobrando su porque, los federales?

Hay equivocaciones garrafales, y es una de ellas esa en que tu has dado. ¿Porqué, ¡voto á Jesús! has renunciado á cobrar cien pesetas semanales?

¿Sabes que representan esas dietas en poder de viriles corazones, de los que ansian poner en cabras prietas á los que hicieron nuestro honor gi-

(rones) y nos traen la reacción...? Con cien pesetas se comprán hoy fusil y municiones!

ERIBALDO P. DE AZPÍLLAGA

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:36	8:11	7:02	7:35
12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:	12:35	16:32
14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:	22:45
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:12	18:40	11:05	17:59
23:10	8:22	19:00	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:36	11:38	14:11	18:09
18:50	23:19	5:28	10:18
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
11:12	13:18	16:01	17:59
23:10	2:00	2:27	5:00

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

## Sección Oficial

### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

#### NACIDOS

Antonio Vila Galvas.—José Guinovart Icar —Francisco Rovira Mercadé.

#### MATRIMONIOS

Mateo Sanahuja Magriñá, con Francisca Roselló Sangenis.—Tomás Secall Gombau, con Teresa Cortés Sabatè.—Ignacio Sal Campos, con Teresa Vera Salvat.—Salvador Aviá Sans, con Rosa Vallvé Ramón.—Magín Gras Balart, con Antonia Mullivi Vilardell.

#### FALLECIDOS

Benito Dalmau Badía, Hospital Pedrera, 23 años.—María Teresa Salort Vives, Mediono, 302, 81 años.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Coronel del mismo don José Mora. Hospital y provisiones 1.º capitán del mismo. Vigilancia y paseo enfermos id. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

## Notas comerciales

### Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 res-

les cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobos.—De 22 á 23 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas.

Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 48 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas sacco d 58'400 kilos

Arroces.—Amonquillá núm. 0 á 48'50 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco.

Bacalao.—Noruega primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 ptas.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50

Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros

Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar.

Papas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

### Movimiento del puerto

#### Embarcaciones Llegadas el día 12

De Marsella v. «Cabo Gropesa,» de 909 toneladas, con efectos, consignado al señor Peres.

De Bilbao v. «Pepin,» de 572 ts., con explosivos, consignado al señor Fenech.

De Génova v. «Mortos,» de 1046 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

De Cete v. «Zena,» de 302 ts., con bocoyes vacios, consignado al señor Fábregas.

#### Despachadas

Ninguna.

#### Entradas del día 13

De Jeniceski v. «Fheoplano,» de 1102 toneladas, con trigo, consignado al señor Borrás.

De Mazarron pol. gol. «Antonio Faura,» con efectos, consignado al señor Ricomá.

De Avilés v. «Pizarro,» de 772 ts., con carbón, consignado al señor Mac-Andrews.

#### Despachadas

Para Barcelona v. «Pepin,» de tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Gropesa,» con cargo general.

Para Huelva y esc. v. «Martos,» con id.

### Cierre de Bolsas

Madrid 13

Bolsin de Madrid.—Interior, 75'47.

Francos, 39'05.

Libras, 34'90.

Empréstito nuevo, 96'56.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'50.

Fin de mes, 75'50.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 96'60.

Acciones Banco, 478'00.

Arrendataria Tabacos, 420'00.

Francos, 39'05.

Libras, 34'90.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 82'70

Acciones Norte, 157'00

Alicante, 267'00

Plata fina, 93'00.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 75'57

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'55

Alicante, 78'05

Orenses, 25'00

Colonial, 00'00

# ESPECTACULOS

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Función para hoy.—Estreno de la comedia en tres actos

LOS HIJOS ARTIFICIALES y la chistosa pieza en un acto

LOS CHIQUILLOS

Entrada general 55 céntis. A las 9 en punto.

## Plaza de Toros de Tarragona

Gran espectáculo novedad para mañana domingo 15 del corriente y por una sola vez.—A las cuatro y media de la tarde.—Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite.

Suceso sin precedente.—Dirigido y presentado por el arrojado domador Mr. MALLEU.—Hay leones de veinticuatro años de edad y leonas de quince años capturadas recientemente y completamente feroces.

Leones 1, 2, 3, 4, 5, 6; osos de la Rusia y osos polares.—Mr. Malleu ejecutará extraordinarios ejercicios con su hermosa colección de leones y demás fieras presentados á la alta escuela.

Mr. Lovenquis, el hombre sin estómago, el mayor y más sorprendente fenómeno del siglo XX.—Bolas de billar, saúbles, bayonetas, huevos, relojes, etc., serán engullidos en su prodigioso estómago.—La función será amenizada por una badda de música.—Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media de la tarde.—El espectáculo terminará con la comida de las fieras.

Precios: Palcos sin entrada, 6'00 pesetas; Silla con entrada de piste, 1'00 idem; Entrada general, 0'50 id.; Niños menores de diez años y militares sin graduación, 0'30 id.—El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.



## Compañía Marítima Comercial

### SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Cerna, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Passages.

Saldrá de este puerto el día 16 de Mayo el vapor

### JOSE ROCA

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: **Matias Mallol Bosch.**—Calle de Mar, 1.

### El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

## Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

## ESQUELAS MORTUORIAS

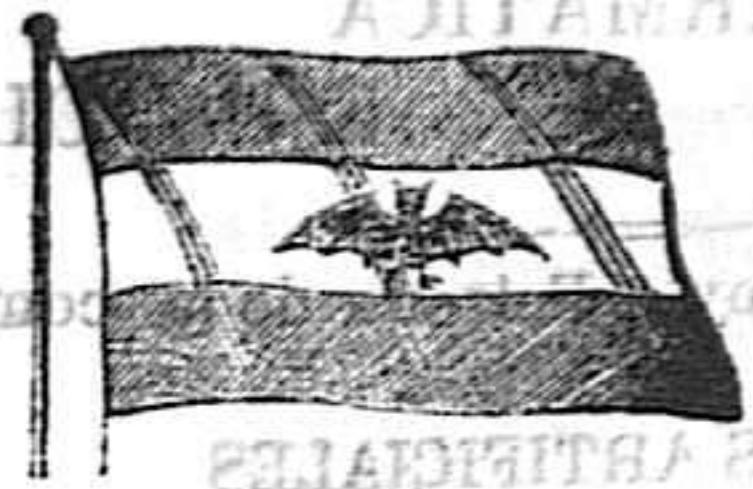
Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.

Precios sumamente módicos.

Imp. de E. Pamies Unión 54.



# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia  
 Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia  
 Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**  
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.  
 Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aten, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayemonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

## COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.  
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasc, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus